

I. Los Hidrocarburos y la minería en Cusco

El presente documento tiene por finalidad brindar información sobre las transferencias de canon minero al Gobierno Regional de Cusco, a la municipalidad Provincial de Espinar y municipalidades distritales de Coporaque y Alto Pichigua realizadas el año 2012 y las que se han efectuado hasta el mes de octubre de 2013.

Como se muestra, las transferencias del canon disminuyen en el gobierno regional, así como en las municipalidades presentadas. ¿Cómo se explica este comportamiento? es una pregunta que los participantes del taller deberán analizar y discutir con el docente del curso. Como se sabe en Cusco existe además de la actividad minera una importante fuente de recursos proveniente de la extracción de gas natural efectuada por el proyecto Camisea, entre otras de menor envergadura que también contribuyen a la generación de los ingresos por canon.

Este documento ha sido elaborado por el Grupo Propuesta Ciudadana en el marco de la implementación del XXI Módulo de formación sobre Transparencia de las Industrias Extractivas, Proyectos de Inversión y Vigilancia Ciudadana que forma parte de las actividades del Proyecto Pro Participación que tiene el auspicio de USAID.

La Ley 27506, Ley de Canon aprobada en junio del 2001 establece que "corresponde a los gobiernos regionales y locales una participación efectiva y adecuada del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de los recursos naturales". Se incluye en esta ley la explotación de recursos mineros, petroleros, gasíferos, forestales, hidroenergéticos y pesqueros.

Por lo tanto, al gobierno regional y a las municipalidades de Cusco les toca recibir recursos de la explotación de minerales y de gas natural.



¿Qué es el canon minero y el canon gasífero?

Todas las empresas que operan en el país deben tributar como Impuesto a la Renta (IR), el 30% de sus utilidades.

En el sector minero, el gobierno nacional distribuye la mitad (50%) de lo recaudado por IR en la región donde se ha originado la renta. A este 50% se le denomina *Canon Minero*. Por lo tanto, el Canon Minero no es un pago adicional de las empresas al Estado peruano, sino que es un mecanismo de distribución de la renta que generan las empresas del sector minero.

En el sector gasífero, el gobierno nacional distribuye la mitad (50%) de lo recaudado por IR en la región donde se ha originado la renta. Además distribuye el 50% de las regalías que pagan las empresas gasíferas. A la suma de estos dos conceptos se le denomina *Canon Gasífero*.

II. Transferencias de canon y regalías a Cusco

Como consecuencia de la extracción de hidrocarburos y de minerales en Cusco, el gobierno regional (GR) y las municipalidades reciben canon gasífero y canon minero. Adicionalmente reciben canon hidroenergético y canon forestal, pero estos montos son bastante menores.

Las empresas que explotan el Gas de Camisea como las empresas mineras pagan al Estado el Impuesto a la Renta (IR) y regalías. Y la región del Cusco donde se extraen estos recursos participa de una parte de esta renta que recibe el Estado; sin embargo, en cada uno de estos dos sectores la renta distribuida es diferente.

En el **sector minero**, dicha participación corresponde al 50% del IR y se le llama *Canon Minero*. Este canon no implica ningún pago adicional de las empresas mineras, sino que proviene de lo que dispone la Ley del Canon según la cual dicho porcentaje se distribuye en la reunión productora.

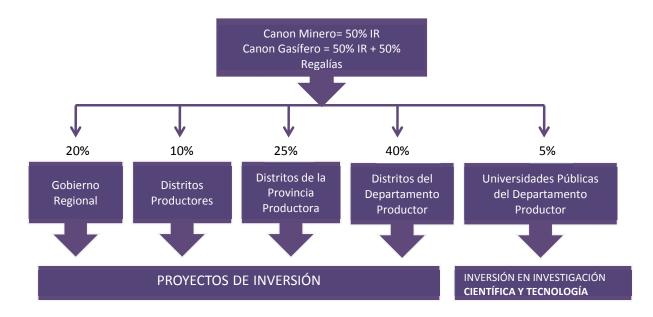
En el caso del **sector gasífero**, la participación de la región corresponde al 50% del IR y también del 50% de las regalías. A la suma de ambos se le llama *Canon Gasífero*.

Es decir, tanto en el sector minero como en el gasífero se paga IR y regalías, pero la diferencia es que las regiones mineras participan sólo del IR, mientras que la Región Cusco participa de los dos conceptos.

Tanto el canon minero como el canon gasífero se distribuyen al interior de la Región Cusco de acuerdo a la siguiente fórmula:



Gráfico 1: Distribución del canon minero y gasífero en Cusco



Por otro lado, el gobierno nacional transfiere el total de la regalía minera a la región de acuerdo con la siguiente fórmula:

Entre 1% y 7% de la utilidad operativa 15% 20% 20% 5% 40% Universidades Gobierno Distrito Provincia Departamento Nacionales del Regional **Productor Productora** Productor Departamento Productor INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN PRODUCTIVA **CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA**

Gráfico 2: Distribución de la regalía minera en Cusco

Es decir, los distritos y provincias donde está la mina o el lote de gas reciben más recursos que los demás distritos o provincias. A continuación veamos cuánto ha recibido la región Cusco por



los distintos tipos de canon. Mostramos tanto la cantidad transferida en los últimos cinco años en total y por tipo de canon.

Los datos de transferencias, presupuesto y ejecución para todos los niveles de gobierno se obtienen del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Se accede a él desde el Portal de Transparencia Económica de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Ahí se muestran distintas bases de datos. Para obtener información sobre transferencias, se debe elegir la opción "Consulta Transferencias", mientras que si se quiere información sobre el presupuesto y la ejecución, se debe elegir la opción "Consulta Amigable".

http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=37&Itemid=100143&lang=es

Transferencias de canon y regalías, por nivel de gobierno

Un primer aspecto a destacar es que en el 2012 las transferencias por canon y regalías se han incrementado significativamente respecto al 2011, sobre todo en el caso de las municipalidades, donde se registra un aumento del 62%. Sin embargo, para el 2013, estas transferencias han disminuido notablemente en las municipalidades de Espinar.

El GR de Cusco depende más del canon gasífero que representan el 87% de sus transferencias por canon y regalías, mientras que en las municipalidades de Espinar el ingreso principal es el canon minero. Tal como se ve en los gráficos adjuntos.

(En millones de nuevos soles)

546

500

493,3

401,3*

400

243,9

200

100

2011

2012

2013

Gráfico 3. Transferencias por canon y regalías al Gobierno Regional de Cusco 2009 - 2013

2009

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

0

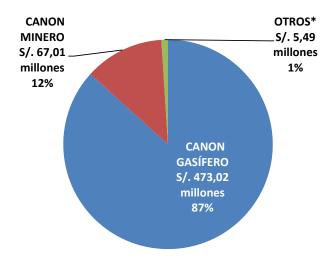
2010

^{*} Monto de transferencias hasta octubre del 2013



Gráfico 3.1. Transferencias al Gobierno Regional de Cusco, por tipo de canon 2012

Monto total de transferencias: S/. 545,5 millones



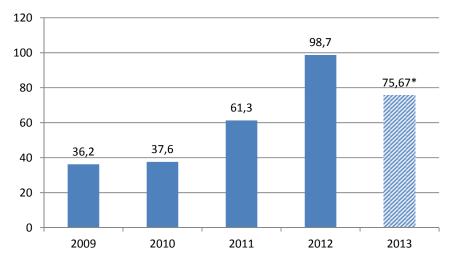
* Otros: Regalía minera, Canon Hidroenergético y Canon Forestal.

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 4. Transferencias por canon y regalías a la Municipalidad Provincial de Espinar 2009 - 2013

(En millones de nuevos soles)



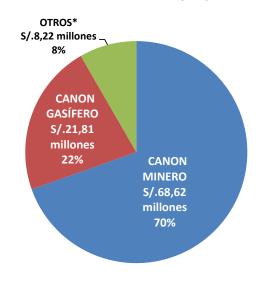
* Monto de transferencias hasta octubre del 2013

Fuente: SIAF-MEF



Gráfico 4.1. Transferencias a la Municipalidad Provincial de Espinar, por tipo de canon 2012

Monto total de transferencias: S/. 98,65 millones



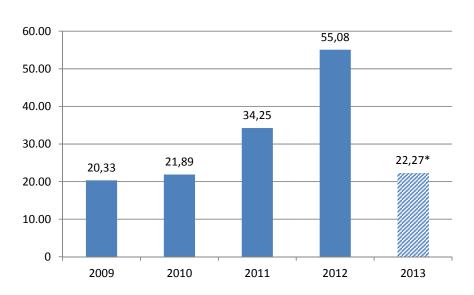
* Otros: Regalía minera, Canon Hidroenergético y Canon Forestal.

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 5. Transferencias por canon y regalías a la MD. de Coporaque, 2009-2013

(En millones de nuevos soles)



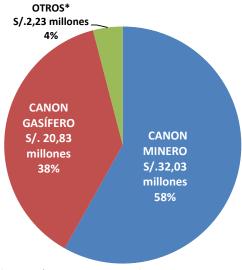
* Monto de transferencias hasta octubre del 2013

Fuente: SIAF-MEF



Gráfico 5.1. Transferencias a la MD. de Coporaque, por tipo de canon 2012

Monto total de transferencias S/. 55,08 millones

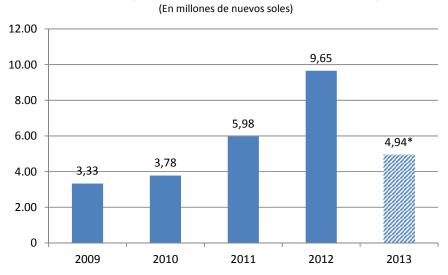


* Otros: Regalía minera, Canon Hidroenergético y Canon Forestal.

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Gráfico 6: Transferencias por canon y regalías a la MD. de Alto Pichigua, 2009-2013



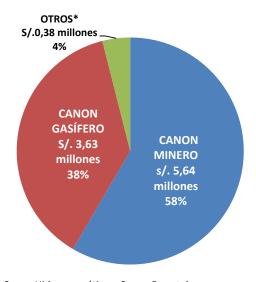
* Monto de transferencias hasta octubre del 2013

Fuente: SIAF-MEF



Gráfico 6.1. Transferencias a la MD. de Alto Pichigua, por tipo de canon 2012

Monto total de transferencias: S/. 9,65 millones



*Otros: Regalía minera, Canon Hidroenergético y Canon Forestal.

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

III. ¿Qué tan importante son estas transferencias de canon y regalías para el gobierno regional y las municipalidades de Cusco?

Para determinar la importancia de estas transferencias para los gobiernos subnacionales de Cusco presentamos dos indicadores: el primero compara las transferencias del canon respecto al presupuesto total y el segundo, las transferencias de canon respecto al presupuesto total de inversiones.

Las transferencias de canon se incluyen en Rubro 18 según la clasificación del SIAF. Pero en este rubro se incluyen también otros recursos que son: regalías, renta de aduanas y participaciones. Sin embargo, en el caso de Cusco, los recursos de los distintos tipos de canon son el principal componente del Rubro 18 (el 91%). Por lo tanto, usando el dato total del Rubro 18 se puede ver la importancia del canon y las regalías en el presupuesto.



La tabla 1 nos muestra que en el 2012 la importancia del rubro de canon y regalías para el presupuesto total de las municipalidades de Espinar y Coporaque es muy grande, ya que en ambos casos, supera el 80% del presupuesto total. Esto se da en menor medida en el GR de Cusco, en donde representa menos del 50%.

Tabla 1: Importancia del canon y regalías en el presupuesto (PIM) del gobierno regional y municipalidades de Cusco, 2012

(En millones de nuevos soles y porcentajes)

	PRESUPUESTO TOTAL (PIM)	RUBRO CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Gobierno regional de Cusco	1,563,8	717,6	45.9%
Municipalidad provincial de Espinar	192,5	165,2	85.8%
Municipalidad distrital de Coporaque	81,0	70,0	86.3%
Municipalidad distrital de Alto Pichigua	21,9	14,2	65.0%

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En la tabla 2, se evidencia la importancia de estos recursos (canon y regalías) para el presupuesto de inversiones se incrementa respecto al presupuesto total, al superar el 60% en todos los casos.

Tabla 2. Importancia del canon y regalías en el presupuesto (PIM) de inversiones del gobierno regional y municipalidades de Cusco, 2012

(En millones de nuevos soles y porcentajes)

	PRESUPUESTO TOTAL (PIM)	RUBRO CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Gobierno regional de Cusco	651,3	576,2	88.5%
Municipalidad provincial de Espinar	138,0	125,3	90.8%
Municipalidad distrital de Coporaque	61,4	55,8	90.8%
Municipalidad distrital de Alto Pichigua	18,6	12,5	66.9%

Fuente: SIAF-MEF



IV. ¿En qué se han usado los recursos de canon y regalías de Cusco?

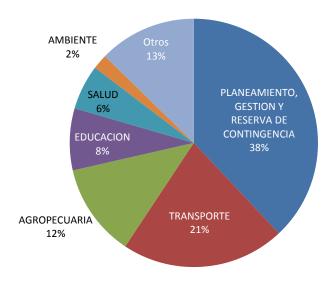
Vimos que según la legislación el canon debería destinarse a proyectos de inversión pública, pero ¿qué proyectos de inversión? A continuación analizamos en qué sectores se ha concentrado en el 2012 la inversión del GR y de tres municipalidades productoras de Cusco: la municipalidad provincial de Espinar y la municipalidad distrital de Coporaque y la municipalidad distrital de Alto Pichigua.

El SIAF presenta tres fases de la "Ejecución" del gasto: Comprometido, Devengado y Girado. Cuando hablamos de ejecución utilizamos el "Devengado", pues en esa fase el gasto ya afecta al presupuesto.

Gastos de inversión ejecutados

En el caso del gobierno regional, podemos observar dos funciones importantes, la función de Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia y la de Transporte que conjuntamente agrupan más del 50% del total de inversiones.

Gráfico 7. Inversiones ejecutadas por el gobierno regional de Cusco, según funciones 2012 (En porcentajes)



Fuente: SIAF-MEF

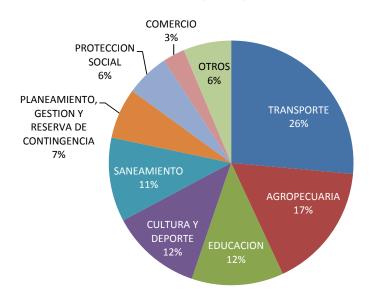
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En la municipalidad provincial de Espinar, los principales sectores de inversión fueron los de transporte, agropecuaria, educación y cultura y deporte donde se concentró más del 60% de la inversión ejecutada.



Gráfico 8: Inversiones ejecutadas por la municipalidad provincial de Espinar, según funciones 2012

(En porcentajes)



Fuente: SIAF-MEF

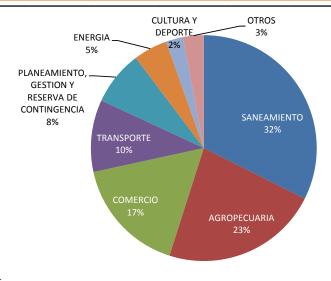
Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En el caso de la municipalidad distrital de Coporaque, las funciones más importantes son las de saneamiento y agropecuaria, ya que agrupan más del 50% de la inversión ejecutada total.

Gráfico 9: Inversiones ejecutadas por la municipalidad distrital de Coporaque, según funciones 2012

(En porcentajes)





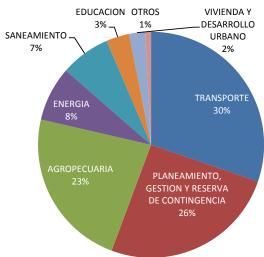
Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En la municipalidad distrital de Alto Pichigua la mayor parte (79%) de la inversión se concentró en 3 sectores: vivienda y desarrollo, planeamiento, gestión y reserva de contingencia y agropecuaria.

Gráfico 10: Inversiones ejecutadas por la municipalidad distrital de Alto Pichigua según funciones 2012





Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Principales proyectos de inversión por nivel de gobierno

Con el objetivo de conocer un poco más en detalle cuál ha sido el destino de los recursos de inversión provenientes del canon, hacemos una revisión de los dos principales proyectos de



inversión para el gobierno regional de Cusco, la municipalidad de provincial de Espinar, la municipalidad distrital de Coporaque y la municipalidad distrital de Alto Pichigua.

En el 2012, los dos principales proyectos del GR de Cusco (Tabla 3) representan el 19.9% del monto total de los recursos de canon y regalías.

El primer proyecto tiene un monto de viabilidad de S/. 40,48 millones, el cual se modificó pasando a ser S/. 74,57 millones. Por otro lado, el segundo proyecto, tiene un monto de viabilidad de S/.291, 58 millones, y se modificó llegando a ser de S/. 305,90 millones.

Tabla 3: Principales proyectos de inversión del gobierno regional de Cusco, 2012 (En millones de nuevos soles y porcentajes)

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaj e respecto al presupues to de inversión de canon GR Cusco	Avance de ejecución del proyecto (%)
Mejoramiento carretera Santo Tomas – Colquemarca.	23,25	22,71	11.1%	97.6
Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena nivel iii-1-Cusco.	21,11	17,84	8.8%	84.5

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En el 2013, el proyecto de Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los servicios de Salud del Hospital Antonio Lorena, fue al igual que en el 2012, uno de los proyectos más grandes del GR Cajamarca. Por otro lado, el mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la Av. Evitamiento tiene un monto de viabilidad de S/. 305,99 millones.



Tabla 4: Principales proyectos de inversión del gobierno regional de Cusco, a octubre 2013

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto al presupuesto de inversión de canon GR Cusco	Avance de ejecución del proyecto (%)
Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena nivel III-1-Cusco.	148,97	111,40	19.4%	74.8
Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la avenida Evitamiento de la ciudad del Cusco.	108,30	92,51	16.2%	85.4

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Los dos principales proyectos de la municipalidad provincial de Espinar del año 2012 fueron: la Construcción del coliseo municipal, con un monto de viabilidad de S/. 12,56 millones; y el Mejoramiento del sistema de agua y desagüe de Espinar, con un monto de viabilidad de S/. 30,26 millones, el cual se modificó llegando a costar S/. 42,28 millones.

Tabla 5. Principales proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Espinar, 2012 (En millones de nuevos soles y porcentajes)

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto del presupuesto de inversión de canon municipalidad Espinar	Avance de ejecución del proyecto (%)
Construcción del Coliseo Municipal en el distrito y, provincia de Espinar – Cusco.	10,12	8,06	3.23%	79.7
Mejoramiento del sistema de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales de Espinar, provincia de Espinar – Cusco.	21,56	7,51	3.01%	34.9

Fuente: SIAF-MEF



En el 2013, el proyecto de Mejoramiento del Sistema de Agua y Desagüe de Espinar sigue siendo uno de los más grandes de la municipalidad provincial de Espinar, al igual que la Construcción del Coliseo Municipal.

Tabla 6. Principales proyectos de inversión de la municipalidad provincial de Espinar, a octubre 2013

(En millones de nuevos soles y porcentajes)

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto del presupuesto de inversión de canon municipalidad Espinar	Avance de ejecución del proyecto (%)
Mejoramiento del sistema de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales de Espinar, provincia de Espinar – Cusco.	8,89	7,60	11.3%	85.4
Construcción del Coliseo Municipal en el distrito y, provincia de Espinar – Cusco.	6,00	5,11	7.6%	85.1

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

Los dos principales proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Coporaque del 2012 son: el Mejoramiento de la producción agropecuaria que tiene un monto de viabilidad de S/.4, 28 millones, y por otro lado, el proyecto de Instalación del sistema de Saneamiento, presenta una viabilidad de S/. 4, 33 millones, el cual se modificó llegando a costar S/. 5,62 millones.

Tabla 7. Principales proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Coporaque, 2012 (En millones de nuevos soles y porcentajes)

	Proyecto		PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto al presupuesto de inversión de canon municipalidad Coporaque	Avance de ejecución del proyecto (%)
Mejoramiento agropecuaria de sudamericanos campesinas del Espinar – Cusco.	en las , distrito de	e de camélidos comunidades	3,66	3,54	6.6%	96.9
Instalación del Básico Integral zona oeste de la Urinsaya, distrito Cusco.	en los 13 a comunidad	sectores de la I campesina de	3,47	3,26	6.1%	93.9



Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En el 2013, el monto de viabilidad del proyecto de Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico es de S/. 3, 84 millones, el cual se modificó a S/. 3,98 millones. Asimismo, el proyecto de Mejoramiento de la capacidad operativa del pool maquinaria pesada, presenta un monto de viabilidad por S/. 9,98 millones, que pasó a ser de S/. 11,98 millones.

Tabla 8: Principales proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Coporaque, a octubre 2013

(En millones de nuevos soles y porcentajes)

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto al presupuesto de inversión de canon municipalidad Coporaque	Avance de ejecución del proyecto (%)
Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico ambiental del centro poblado Machupuente de la c.c. de Apachaco, distrito de Coporaque - Espinar – Cusco.	3,61	2.51	10.0%	69.6
Mejoramiento de la capacidad operativa del pool maquinaria pesada en la Municipalidad Distrital de Coporaque, distrito de Coporaque - Espinar – Cusco.	2,62	1.89	7.5%	72.1

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En el 2012 los principales proyectos de la municipalidad distrital de Alto Pichigua fueron: Apoyo a la producción agropecuaria y Mejoramiento de trochas carrozables, los cuales tienen un alto porcentaje de ejecución del proyecto.



Tabla 9: Principales proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Alto Pichigua, 2012

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto al presupuesto de inversión de canon municipalidad Alto Pichigua	Avance de ejecución del proyecto (%)
Apoyo a la producción agropecuaria.	2,04	2,04	19.73%	100.0
Mejoramiento de trochas carrozables.	1,46	1,46	14.08%	99.7

Fuente: SIAF-MEF

Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

En el 2013, los principales proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Alto Pichigua son: el proyecto de Instalación del sistema de saneamiento básico de la comunidad de Alccasana, con un monto de viabilidad de S/. 4,49 millones de soles, el cual se modificó llegado a costar S/. 5,14 millones y el proyecto de Instalación de sistema de saneamiento básico en las comunidades de Ccahuaya Baja, que tiene un monto de viabilidad de S/. 4,43 millones que se modificó llegando a ser de S/. 5,42 millones.

Tabla 10: Principales proyectos de inversión de la municipalidad distrital de Alto Pichigua, a octubre 2013

(En millones de nuevos soles y porcentajes)

Proyecto	PIM (millones de soles)	Monto de inversión ejecutada (Millones de Soles)	Porcentaje respecto al presupuesto de inversión de canon municipalidad Alto Pichigua	Avance de ejecución del proyecto (%)
Instalación de sistema de saneamiento básico en la comunidad Alccasana, distrito de Pichigua - Espinar – Cusco.	2,99	1,86	27.1%	62.4
Instalación de sistema de saneamiento básico en las comunidades de Ccahuaya baja, Nueva Esperanza, Mamanocca y Sillota, distrito de Pichigua - Espinar – Cusco.	2,90	1,83	26.6%	63.2

Fuente: SIAF-MEF